



## **SEPRODA CIA. LTDA.** SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**SEPRODA CIA LTDA.** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 16 DE Febrero de 1996, inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón Quito

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedica a Actividades complementarias de prevención del delito, vigilancia, y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes de depósito, custodia y transporte de valores; investigación, seguridad en medios de transporte privado de personas naturales, jurídicas y bienes

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Parroquia Chaupicruz, ciudadela La Concepción, calle Papallacta, Numero oe1-11, Intersección Av. de La Prensa; diagonal al Club de Oficiales de la policía

#### **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

##### **2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han presentado en las unidades monetarias en curso en la República del Ecuador (Dólares Americanos)

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa, además basándose en lo establecido por las diferentes entidades



## **SEPRODA CIA. LTDA.** SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

*de control fiscal tales como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Ministerio de Relaciones Laborales (M.R.L), Servicio de Rentas Internas (S.R.I), además formulados también:*

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en dicha fecha .*

### **2.2. Moneda**

#### **a. Moneda funcional y de presentación**

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

#### **b. Transacciones y saldos**

*Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han debido a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera*



## **SEPRODA CIA. LTDA.**

SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

*que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.*

### **2.3. Responsabilidad de la información**

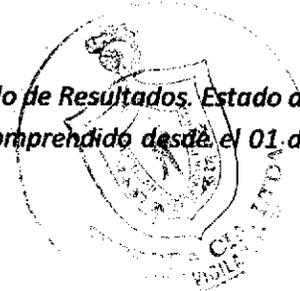
*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:*

- 1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.*
- 2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.*
- 3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.*
- 4.*

### **2.4. Período Contable**

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*





## **SEPRODA CIA. LTDA.** SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

### **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

*A continuación, se presenta un resumen de las principales prácticas contables y descripción rápida de las diferentes cuentas de relevancia que conforman los estados financieros*

#### **3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*Representa el efectivo disponible y saldo en Bancos, este valor es el reflejo el saldo al 30 de diciembre 2014 fecha en q se cerraron libros, posteriores movimientos de la cuenta estarán como cuantas por cobrar o pagar según sea el caso*

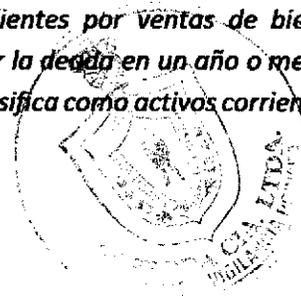
#### **3.2. Activos Financieros**

##### **Clasificación**

*La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.*

##### **3.2.1 Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*





## **SEPRODA CIA. LTDA.**

SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

*Estos valores en los estados financieros corresponden a las cuentas por cobrar pues se emitieron dos facturas en el mes de diciembre al inicio y al final del mes, es por eso que las facturas finales serán el respaldo del valor a cobrar detallado en la cuenta*

### **3.2.2. Activos por Impuestos Corrientes**

*Estos activos registras los valores a favor por cuenta de créditos tributarios ya sean estos por Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), e Impuesto a la Renta (I.R.) así también se registra los valores entregados por concepto de Anticipo del Impuesto a la Renta los cuales no hayan sido compensados a la fecha de presentación, y anticipos pagados del año a declarar en este caso esta cuenta se ve reflejada por el crédito real detallado en la declaración de iva del mes de diciembre y por el lado de crédito por Impuesto a la Renta con las retenciones que nos han sido efectuadas*

### **3.3. Propiedad Planta y Equipo**

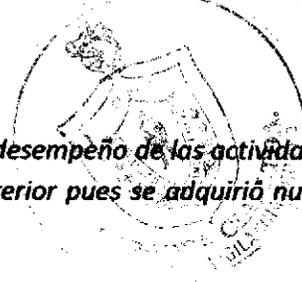
*Esta cuenta registrara el activo de los cuales es probable obtener beneficios futuros, activos que tienen una duración prolongada, se los utilicen para la producción o suministro de bienes y servicios o también sean utilizados para propósitos administrativos*

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.*

*Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.*

#### **Muebles y Enseres**

*Esta cuenta representa el mobiliario que usa la empresa para el desempeño de las actividades hay que acotar que tuvo un incremento con relación al año anterior pues se adquirió nuevo mobiliario*





## **SEPRODA CIA. LTDA.**

SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

### **Maquinaria Y Equipo**

*Al ser la nuestra una empresa dedicada a la seguridad y salvaguardia de bienes y personas esta cuanta comprende en gran porcentaje a útiles y materiales de seguridad, herramientas de trabajo como armas, toletes, chalecos, entre mas y cabe mencionar que este año por el crecimiento económico que tuvo la compañía se invirtió en la adquisición de dichas herramientas y útiles reflejando así el valor de 18894,08 Usd*

### **Vehículos**

*Está compuesto por las motocicletas adquiridas el año 2014 pues debido a la ejecución de nuevos contratos la empresa se vio en la necesidad de comprar estos medios de movilización para supervisión y monitoreo de puestos de seguridad y el buen cumplimiento del servicio prestado*

### **3.4. Cuentas y documentos por Pagar**

*Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.*

### **3.5. Porción Corriente de Obligaciones Emitidas**

*Se registra en esta cuenta una parte proporcional de las obligaciones emitidas a largo plazo, saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisión de obligaciones autorizadas por la entidad que va a pagar en el año corriente*

### **3.6. Otras Obligaciones Corrientes**

*Son los valores procedentes de obligaciones anteriores inmediatas son asumidos y deben ser cancelados por la empresa sean estos por*

- ✓ *Impuesto a la Renta*





## **SEPRODA CIA. LTDA.** SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

- ✓ IVA a Pagar
- ✓ Retenciones en la Fuente por Pagar
- ✓ Participación Trabajadores
- ✓ Obligaciones con el IESS o con Empleados

### **3.7. Beneficios a los empleados**

*Son los valores que la empresa tiene que pagar a sus trabajadores, ya sean estos por conceptos de Aportaciones a la Seguridad Social ya sean estos Aportes Patronales, Aportes Individuales, Fondos de Reserva además los benéficos de ley como Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Utilidades.*

### **3.8. Reconocimiento de ingresos**

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*

### **3.9. Reconocimiento de costos y gastos**

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

### **3.10. Anticipo Impuesto a la Renta**

*El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o*



## **SEPRODA CIA. LTDA.** SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

*cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.*

*A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.*

*Cumpliendo con lo que establece la ley nuestro anticipo de impuesto a la renta es de 1355,64 usd cuyo valor de acuerdo a la normativa se tendrá que liquidar en la declaración de impuesto a la renta para el año 2015 pues contamos con retenciones de impuesto a la renta a nuestro valor*

### **3.11. Principio de Negocio en Marcha**

*Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.*

### **3.12. Estado de Flujos de efectivo**

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- ***Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- ***Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*



## SEPRODA CIA. LTDA.

SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

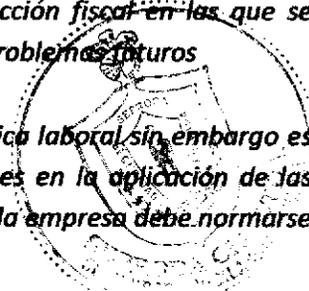
#### 4. SITUACIÓN FISCAL

Cerrado el periodo fiscal correspondiente al año 2014 podemos determinar que la empresa no está sujeta a ningún tipo de control o inconveniente con algún ente fiscal, pues se ha puesto mucha atención y cuidado en el cumplimiento en normativas, reglamentos, leyes emitidas por las mismas lo cual nos permite hacer esta Aseveración.

#### 5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos como en toda entidad ya sea en menor o en mayor porcentaje ya sea esto por controles internos, factores político-legales, satisfacción de clientes, y algunos factores externos. Hay que mencionar puntos que en la políticas empresariales se deben tomar atención ya sea estas por su buen cumplimiento como también por su deficiencia en la aplicación

- **Política Jurídica:** En el ámbito jurídico debemos mencionar los inconvenientes que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos factores como, el laboral y tributario, es muy necesario tener con inmediatez solución a los conflictos a través mediación. Es por eso que se debe tener presente la importancia que significa que , la empresa cuente con asesores en los diferentes campos de acción fiscal en las que se desenvuelve la organización buscado siempre la prevención de problemas futuros
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con lo dispuesto en política laboral sin embargo es uno de los factores en los que se debe tener mayor esmero es en la aplicación de las normativas emitidas por los entes controladores, es por ello que la empresa debe normarse





## **SEPRODA CIA. LTDA.** SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

- *de forma más comprometida con sus empleados de esto se derivara el buen cumplimiento de las obligaciones patronéales a fin de tener una tranquilidad en este componente de vital importancia para la empresa.*

### **6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

*Entre el cierre del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros al 22 de Febrero 2015 no se han presentado eventos económicos de relevancia que en opinión de la Administración pudieran tener efecto en los Estados Financieros*

#### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y la junta General de Socios siendo estos autorizauos para su presentación en las entidades de control pertinentes*

